

LOS ENEMIGOS DE LA REPÚBLICA

Comunican del pueblo de Villadrid, de la provincia de Lugo, que en el mismo local del Ayuntamiento se encuentra instalado el Sindicato Católico y que mangonea el Municipio el mismo alcalde que lo fué durante la Dictadura.

Nos sugiere la anterior noticia la seguridad absoluta de que el nuevo régimen cuenta con infinitos enemigos emboscados en los Ayuntamientos de España. Son los alcaldes de la República, que se hicieron republicanos para seguir sirviendo a la Monarquía y a los monárquicos. De ellos, si se examinasen con detenimiento las causas de muchos de los graves conflictos agrícolas que tiene planteado el país, es la principal responsabilidad. Algunos de estos alcaldes, en presencia de multitudes obreras campesinas, víctimas de la miseria y del hambre, han lanzado esta frase cruel, en forma de reto: "¡Que os dé de comer la República!"

La República tiende, en efecto, a dar de comer a los campesinos, estableciendo para ellos un régimen de justicia y de humanidad que hasta ahora les fué negado; pero además, se dispone, asimismo, a aplicar con todo rigor la ley a quienes, para perturbar su vida, no se detienen ante el dolor del pueblo.

Es bueno que en estos momentos, en que se va a poner mano en cuanto puede herir o dañar a la República, vuelva el Gobierno su mirada hacia los pueblos rurales, a los que, como dijo Azaña, no llega aún los efectos del nuevo régimen. Es en muchos de esos pueblos donde está el germen de la campaña que más perjudica al país.

Por otra parte, muchos de los alcaldes que hoy gobiernan como en los viejos tiempos, tienen algo más que hacer en los Ayuntamientos que atacar al nuevo régimen. Están allí para oponerse a todo intento revisionista de su inmoral administración; les preocupa que un día se pongan en claro sus malversaciones. Ellos saben que la justicia les exigirá estrecha cuenta de su conducta el día que pusiera en limpio sus trampas y enredos.

Porque lo saben se oponen a toda acción fiscalizadora del pueblo; y por miedo a la intervención ciudadana, procuran matar o destruir todo espíritu de protesta. Las persecuciones de que son objeto los trabajadores en los pequeños pueblos, la resistencia a cumplir las leyes sociales y las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República, pueden considerarse como actos de sabotaje contra la República; pero la oposición al avance de la organización política del pueblo, que desea moralizar los Municipios rurales, obedece, especialmente, al miedo de que puedan averiguar un día en qué forma se dilapidaron sus caudales.

El Gobierno de la República haría un gran bien al país entregando a estos viejos caciques a la justicia, con la que de largo tiempo tienen cuentas pendientes.

El hombre siniestro

No, no nos referimos a la novela de Edgar Wallace, así titulada. Este hombre siniestro—personaje, también de «novela policial»—quiso llamarse «El Africano», y por sus felonías pasará a la Historia, arrinconado con el nombre de «El Felón».

Hombre siniestro, de destinos trágicos, que cuanto toca mancha, o mata, o hace estéril. Él, que se proclama creyente, debería creer en que la mano, implacable, de la Providencia, le señala, reiteradamente, un camino: el de ocultarse, maldito de Dios, bajo siete estados de tierra; pero a los felones perjuros de su fe civil, les tiene muy sin cuidado el perjurio religioso. ¡La mano de la Providencia!

Vemos el cadáver de don Jaime de Borbón y el del marqués de Estella, en sus sendos lechos de muerte, en París. Primo de Rivera, que quiso servir al rey y no a España, y aun después de ser objeto de la regia traición, quedó como una reserva de futuras maquinaciones, y murió. Don Jaime dejó que el rey se le aproximara, y murió también. El rey caído carecía de otros partidarios que esas docenas de «desenchufados», que quisieron—y por poco lo consiguen—parcelar a España para incorporarla, repartida, a sus haciendas particulares. El rey pretendiente tenía, en cambio, un partido disciplinado, aunque escaso en número, y romántico. A través del pretendiente, las filas de ese partido podrían unirse a la cuadrilla del rey felón.

Pero la Providencia, republicana, no lo quiere: muere el caudillo legitimista y sus seguidores—que hubieran ido al pacto por disciplina, pero con repugnancia—se consideran desligados de todo compromiso. Ellos tienen otro «rey»; un viejo «rey» próximo a la centuria, pero bastante a satisfacer los imperativos del simbolismo, única eficacia viable a que pueden aspirar.

La República española, asentada sobre la base firme del corazón unánime del pueblo, no necesita de colaboraciones providenciales. Pero no está de más consignarlas—por lo menos resulta divertido—, para uso de creyentes; de esos buenos creyentes en tantas cosas sobrenaturales—la «inocencia» del rey felón, por ejemplo—que deberán ir pensando en la necesidad de prevenir a los incautos, colgando del pecho y de la espalda del hombre siniestro, sendas placas con la calavera y las tibias del aviso macabro: «Peligro de muerte».

Ayuntamiento procesado por haber asistido a un homenaje al dictador

Cuenca—Hace tiempo que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de enviar al fiscal de la República los antecedentes de un viaje realizado a Madrid por la Corporación en pleno, acompañada de la banda de música; para asistir al homenaje que se dedicó al general Primo de Rivera en el quinto aniversario del golpe de Estado.

El fiscal formuló una querrela contra el alcalde y concejales de entonces, y el juez de instrucción, delega-

do por la Audiencia Territorial de Albacete, ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y concejales que componían la Corporación el año 28. Son, en total, veinticuatro los procesados por el delito de malversación de caudales públicos.

En un considerando dice el juez de instrucción que «ese homenaje no interesaba al Municipio y si únicamente al interés político de los concejales, que quisieron asistir a un acto que, probablemente, hubiera sido recusado por el pueblo a quien representaban o, por lo menos, no consentido si libremente hubieran podido manifestarse».

Igual que en Cádiz.

SONATAS DE AHORA

¡HASTA EL CAMPO RIE!

Detrás de su yunta cantaba un labriego:
«Desde el día después que tomara las de Villadiego la familia del rey que a la Patria dejó casi encueros, se respiran los aires más sanos y se siente el cuerpo con más fuerza y más ganas que nunca de hacer que el terreno produzca unos frutos que dé envidia verlos.

Mis trigales, *pa* el año que viene, serán los más güenos, porque el pan que me den es seguro que no ha de comerlo quien jamás se ocupó de otra cosa que andar de paseo y de ver la manera más guapa de llevarse morondo el dinero que hasta sangre sudé *pa* ganarlo labrando el terreno que ayer parecía que era un cementerio y hoy, en cambio, ¡mirar! parece que se está riendo.»

Cantarín

¡HA MUERTO EDISON!

ALGUNOS RASGOS DE SU VIDA

No por esperada, nos causa menos pena la noticia. Ha muerto el gran Edison, el sabio conocido por «El Brujo». Nació en Milán (Estado de Ohio), el año 1847; hijo de humilde familia, consiguió su posición a fuerza de su trabajo personal.

A los siete años se trasladó con su familia a Port Hurón, donde empieza la verdadera vida de Edison.

Llamaba poderosamente la atención de los vecinos de la ciudad un mozallete que, con gran seriedad, se dedicaba a la venta de periódicos por las calles y andenes de la línea férrea Grand Trunk, dándose el caso muy a menudo de que pedía a los viajeros los periódicos que llevaban y les re-

galaba los que él vendía. Mostraba gran predilección por las revistas técnicas.

Después de efectuada la venta, se encerraba en un vagón de mercancías, en alguna vía muerta de dicha estación, leyendo todos los diarios e intentando descifrar los problemas de las revistas. En este vagón, que fué ocupando como despacho propio, pasaba la mayor parte del día dedicado a la lectura y haciendo experimentos infantiles sobre aparatos eléctricos, mecánicos y especialmente de imprenta.

Así fué transcurriendo su vida hasta que, a mediados del año 1862, hizo una revista: «Grand Trunk Herald», de la que burdamente hizo un centenar de ejemplares; y, animado por la opinión de sus compradores, con el ingreso de la venta del primer número adquirió nuevos materiales y, robando horas al sueño, logró ampliar el tiraje y convertir la revista en semanario fijo. Pero esta nueva aplicación de su perseverancia e inteligencia se vió truncada por un incidente que le pudo costar la vida y que cambió por completo su curso.

Se hallaba un día en la estación, aguardando el tren para la venta de su semanario, cuando de repente salió corriendo, de una de las dependencias de la estación, un niño de corta edad, yendo tras la pelota con que jugaba y, sin darse cuenta de la inminente llegada del tren, bajó a la vía para recogerla, y cuando todos los que se hallaban en el andén, horrorizados, consideraban como irreparable el atropello, el joven vendedor de periódicos, con todo su arrojo, se lanzó a la vía y, agarrando al niño de las ropas, lo puso sano y salvo al otro lado del andén, en medio de los gritos de los pasajeros, que por un momento vieron a los dos chiquillos bajo las ruedas del convoy.

El jefe de la estación, padre del niño salvado por Edison, en premio de su heroico comportamiento, solicitó y obtuvo de la superioridad el ingreso como alumno en la Oficina Telegráfica de Mount Clemens, en donde, después de cursar en brillante forma sus estudios, pasó a prestar sus servicios en una estación de la Compañía y allí hizo su primer invento práctico: un instrumento repetidor que permitía la comunicación automática de despachos por una segunda línea, «sin operador», intervalos que aprovechaba Edison para sus estudios, lo que le valió una felicitación de la Empresa y un ascenso, que no aprovechó por su carácter inquieto y poco apto para someterse a una disciplina que le inducía a cambiar constantemente de población, hasta que se trasladó a Boston, donde se ganó el sustento ejerciendo de telegrafista.

Allí, en plena libertad, después de las horas de servicio, se dedicó con todo ahínco a los pequeños inventos, entre los que sobresalen un «contador de votos», que al ser remitido al Gobierno para su aprobación fué desechado.

Este incidente puso de relieve su tenaz carácter de inventor. Ante la amarga decepción dijo:

—Jamás intentaré ningún otro esfuerzo sin saber antes si su aplicación será práctica.

Se dedicó entonces con los conocimientos adquiridos, al perfecciona-

miento de aparatos telegráficos, que le valió la suma importante de doscientas mil pesetas, con las que amplió su laboratorio para desarrollar sus teorías.

En 1878 presentó su fonógrafo con cilindro de hoja de estaño sensibilizado, que dió lugar a extensos estudios y polémicas.

Sin duda alguna el más importante de sus inventos fué la lámpara incandescente, que requirió las máximas investigaciones y experimentos, que dió por terminados en el año 1879, pero que no fué lanzada al público hasta el año siguiente.

¡Cuántas amarguras y sinsabores no pasaría Edison hasta ver cristalizada y en práctica su teoría!

Luego, con capital y la fama creciente de su inteligencia, montó en Orange sus grandes laboratorios, con secciones apropiadas para las cuestiones de electricidad y sus derivados; de allí salió el cinetoscopio, antecesor del actual cinematógrafo, que le valió un gran éxito comercial. Fruto de sus intensas investigaciones, son el tratamiento magnético del hierro, el procedimiento de la obtención del cemento Portland, que tanto se usa en la actualidad, y un sin fin de observaciones que han facilitado en gran escala la aplicación de la electricidad en toda clase de aparatos, siempre con miras al mayor beneficio y comodidad del hombre.

Vida fué la suya de intenso trabajo; se levantaba a las cinco de la madrugada, tomaba un ligero desayuno y, como un simple empleado, era de los primeros en entrar a los laboratorios. A las doce hacía un almuerzo frugal en el mismo taller.

Salía a las seis de la tarde y después de dar un pequeño paseo, se encerraba en la biblioteca o en su laboratorio particular, hasta medianoche.

Esta era la vida normal de Edison, conocido popularmente por «El Brujo».

Pero en estos últimos años y debido a sus achaques, se vió precisado a hacer una vida más sedentaria y reposada. Hizo amistad con el viejo Henry Ford y en su compañía solía presenciar algunas partidas de «golf» en los campos de juego que éste posee en sus magníficas posesiones.

Puede decirse de Tomás A. Edison que ha sido uno de los más geniales inventores con el máximo de corazón.

Dedicó toda su actividad a simplificar los problemas comerciales y domésticos con sus estudios e inventos, como la demuestran las básculas eléctricas con música, repartidores automáticos, gramófono, lámpara incandescente o eléctrica, linguagrafo y otros muchos...

He aquí la vida ejemplar de un intenso hombre de trabajo.

LEED

AL SERVICIO DEL EJERCITO

de que es autor

EDUARDO BENZO CANO,

Prólogo del ilustre Dr. MARAÑÓN

publicado por la

EDITORIAL JAVIER MORATA

CINCO PESETAS

EN TODAS LAS LIBRERIAS

27 Mayo 1931

Los Glacis

I

Pensamos publicar todo cuanto tiene relación con este importante asunto y que conste en la prensa local y actas municipales sin comentarios, a fin de que los coleccionistas puedan tener una recopilación de lo dicho sobre el particular desde el 14 de Abril.

Comenzamos la publicación de estos datos por lo que dijeron los periódicos locales el día solemnemente sencillo de «quitar la primera piedra».

* * *

Noticiero Gaditano del día 27 de Mayo.

Una noticia de excepcional interés para Cádiz.—Hoy han comenzado las obras en los Glacis de Extramuros.

Nos complacemos hoy en lanzar esta noticia a la publicidad.

La sabíamos desde ayer, pero razones de discreción nos impidieron situarla en estas columnas.

Hoy podemos darla a los cuatro vientos y *El Noticiero Gaditano* siente una extraordinaria satisfacción, una íntima alegría en ello, puesto que la noticia en cuestión significa trabajo para muchos obreros y un antiguo anhelo gaditano que se consigue.

Las gestiones que desde hace días se habían iniciado por el Alcalde de Cádiz Sr. Sola, en representación de nuestro Ayuntamiento, en relación con el problema de los Glacis y de las fortificaciones, han tenido un completo éxito. Nos consta también de una manera positiva cuan incansable fué la gestión del Alcalde en el día de ayer en relación con este importante asunto.

Hoy, debidamente autorizado, han comenzado en los Glacis los trabajos, etcétera

Desde mañana trabajarán en esas obras 800 obreros, que representará una importante minoración en la crisis local de trabajo, y el número de esos obreros se irá aumentando conforme sea necesario.

Al conocerse rápidamente la noticia por la población causó la grata impresión que es de suponer, elogiándose por todos al Alcalde Sr. Sola, que no ha descansado un solo momento hasta ver realizado este justo anhelo del pueblo, que aplaude hoy todo Cádiz.

* * *

Noticiero Gaditano del 28 de Mayo.

Sección de Tinta China Lda.—Firmada «Tres eran, tres».

Bajo la bandera tricolor de la España Republicana se inició ayer la gran obra gaditana del derribo de los Glacis.

Nosotros tres felicitamos efusivamente al Sr. Alcalde D. Emilio de Sola por su feliz gestión y sencillez del acto.

Con la Monarquía había para rato, y es como hace un año decía en este mismo periódico D. Armando Garata en un artículo sobre este asunto cuyo final era así: «Tal vez nos esté reservado para cuando gobernemos nosotros, que será muy pronto».

* * *

La Información del día 28 de Mayo.

Ayer comenzaron las obras de urbanización de los Glacis.—En estos momentos de intensa paralización obrera, tan grata noticia había de producir forzosamente general satisfacción.

Al llegar a nosotros la noticia de que las gestiones realizadas últimamente con el mayor empeño por el Alcalde Sr. Sola y por el teniente de Alcalde Sr. Santander, para que el proyecto de urbanización de los Glacis, que dejó admirablemente preparado el Ayuntamiento anterior se convirtiese rápidamente en realidad, habían tenido felicísima solución, experimentamos honda y sincera satisfacción, porque con ello se remediaría grandemente el grave problema obrero que en Cádiz como en España entera es uno de los que claman más urgente y definitivo remedio.

Hay que reconocer un gran valor a la decidida e inmensa labor realizada por el actual Municipio, y especialmente por los Sres. Sola y Santander en estos últimos días, labor que se ha visto coronada por el más rotundo de los triunfos.

Tan activas gestiones han dado por resultado que ayer mismo empezase el replanteo de las obras de acuerdo con el proyecto que firmó el arquitecto municipal Sr. Hidalgo.

Estas obras comenzarán por la gran plaza proyectada en la explanada situada frente a Corona, de cuya plaza partirán dos avenidas laterales de veinte metros de ancho y en su centro unos jardines de setenta y cuatro metros de latitud.

Tal es la obra primera, pero el anhelo de la Corporación es que, lo antes posible se realicen las demás relacionadas con este proyecto, siguiendo a las ayer iniciadas el relleno de los Glacis y la construcción de las dos avenidas de que antes hablamos.

A partir de esta fecha seiscientos obreros estarán empleados en las mencionadas obras, lo que bien claramente nos dice que el número de parados quedará fuertemente reducido.

Si, como esperamos, el interés de la Comisión Gestora Municipal se vé recompensado, pronto el número de obreros empleados será mayor.

* * *

Poco después de las tres de la tarde llegaron al lugar donde habían de iniciarse estas obras, el Alcalde Sr. Sola con el Gobernador civil Sr. González Tartabull, concejales, técnicos y varias otras personalidades.

Era numeroso el público congregado en aquellos lugares, y todos comentaban, con no disimulado júbilo, la importancia del acto.

Iban a encontrar trabajo, que es lo mismo que el pan de los suyos, varios centenares de obreros, y esto siempre es grato a los buenos y generosos corazones.

El Alcalde inauguró los trabajos con el primer golpe de piqueta, dando el segundo la primera autoridad civil de la provincia y siguiéndoles los gestores y técnicos.

El momento fué de emoción, escuchándose vítores a España y a la República.

La Corporación no ha querido dar solemnidad a este acto y ha hecho bien, a nuestro juicio, porque los grandes acontecimientos son más brillantes, cuanto más sencillez revisten.

No habrá habido actos de relumbrón, pero, en cambio, no ha faltado la alegría de los trabajadores sin pan, que desde ayer pueden contar con él.

La nueva plaza llevará el nombre de Plaza de la Soberanía Nacional.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ayer aprobaron las Cortes el siguiente acta de la Constitución.

«El presidente de la República será elegido por las Cortes conjuntamente con un número de compromisarios igual al de diputados. Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto conforme al procedimiento que determina la Ley.

Al Tribunal de Garantías Constitucionales corresponde el examen y aprobación de los poderes de los compromisarios.»

* * *

Próxima la fecha de elección de presidente de la República, es asunto que ocupa el primer plano de actualidad.

Se ha dicho que entre varios grupos parlamentarios existe la idea de proponer para la primera magistratura de la nación al jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux, sin desconocerse que en su partido la iniciativa produce disgusto, porque considerarán que el Sr. Lerroux puede ser más útil a España desde el Gobierno, para desarrollar y hacer cumplir el programa que defendió siempre en la oposición.

La candidatura de Alcalá Zamora sigue también cotizándose y nos parece la más lógica.

Por otra parte, el nombre del actual presidente de la Cámara circula también mucho, y hasta se ha llegado a decir que el partido socialista convocaría un Congreso para tratar del asunto.

El Sr. Saborit, con quien hablamos de la cuestión, nos dijo que él se oponía terminantemente, si de este asunto trataba el partido, porque entiende que el momento es republicano: de presidente y de Gobiernos republicanos. El partido socialista debe quedar al margen, sirviendo de oposición necesaria y útilísima.

—Claro es—agregó el Sr. Saborit—que, personalmente, el Sr. Besteiro cuenta con el afecto y el cariño, no solo de los socialistas, sino de grandes sectores de la opinión nacional; pero nadie podría desconocer el hecho de que a la presidencia de la República iba un socialista.

El Sr. Largo Cáballero se mostró incrédulo respecto a la candidatura del Sr. Besteiro, y desde luego aseguró que el partido ni había pensado en la celebración de Congreso alguno, ni hasta sus miembros llegó el rumor de la candidatura del actual presidente de la Cámara.

En otros sectores ha surgido también el nombre de D. Rafael Altamira, colocado en un plano neutral sobre los partidos, pero carente de base tal candidatura.

Los periodistas, al visitar al señor Besteiro aludieron al rumor de su candidatura, y dijo:

—Ya lo sé—pero salgo al paso del propósito, si lo hay, diciendo que yo no ocuparé ese cargo. Me siento aún con la suficiente vitalidad para desarrollarla en otros lugares y en otros empleos. Soy poco amigo de solemnidades y exterioridades y muy apegado a mi libertad. El cargo de presidente de la República tiene muchas ataduras. Además, yo soy socialista, y socialista militante, y no quiero dejar de serlo.

Un periodista hizo la observación de que el partido tampoco veía con agrado la posibilidad de su elección para la primera magistratura nacional; y el Sr. Besteiro asintió.

—No es lo mismo—agregó—la presidencia de la Cámara. Esto es cosa circunstancial, y desde luego más relacionada con mi manera de ser y de pensar. Cuando termine el encargo honorífico que los diputados me dieron, volveré otra vez a mis actividades filosóficas y políticas, que son necesarias para mi espíritu.

Castelar en las Cortes Constituyentes de 1869

Fragmentos de su famoso discurso sobre la libertad religiosa y la separación de la Iglesia y el Estado

En la sesión del Congreso del 7 de Marzo de 1869, D. Emilio Castelar, el gran tribuno, pronunció un discurso, que adquirió gran resonancia, combatiendo la totalidad del proyecto de Constitución y saliendo a la defensa de los ideales republicanos y de la más completa libertad religiosa.

El discurso en cuestión fué contestado por los individuos de la Comisión Sres. Moret, Olózaga y doctor Mata. Castelar había dirigido alusiones a los curas carlistas y a los diputados eclesiásticos, y para contestarlas, el 12 de Abril, más de un mes después, el canónigo Manterola, hombre erudito y orador elocuente, hizo un discurso muy notable en elogio de la Iglesia y del catolicismo. Y cuando ni Posada Herrera, Martos, Montero Ríos, Olózaga, Moret, Silvela, Romero Ginés y el doctor Mata se atrevían a explicar la réplica por falta de preparación, se destacó D. Emilio Castelar, pronunciando un magnífico discurso, que resultó famoso, y del que entresacamos las siguientes frases:

«... Yo no atacé ninguna creencia, yo no atacé el culto, yo no atacé el dogma. Yo dije que la Iglesia Católica, organizada como un poder del Estado, no puede menos de traernos grandes perturbaciones y grandes conflictos, porque la Iglesia Católica, con su ideal de autoridad, con su ideal de infalibilidad, con la ambición que tiene de extender estas ideas sobre todos los pueblos, no puede menos de ser, en el organismo de los Estados libres, causa de una continua perturbación en todas las conciencias, causa de una constante amenaza a todos los derechos.»

«... Pero su discurso, absolutamente todo su discurso, no ha sido más que una completa confirmación de mis palabras; cuanto yo decía, lo ha demostrado el Sr. Manterola. Pues ¿qué?, ¿no ha dicho que el dogma de la soberanía nacional, expresado en términos tan modestos por la Comisión, es inadmisibile, puesto que el clero no reconoce más dogma que la soberanía de la Iglesia? ¿Y no os dice esto que después de tantos y tan grandes cataclismos, que después de las guerras de las investiduras, que después del advenimiento de tantos Estados laicos, que después de tantos Concordatos en que la Iglesia ha tenido que aceptar la existencia civil de muchas religiones, aún no ha podido desprenderse de su antiguo criterio, del criterio de Gregorio VII y de Inocencio III, y aún cree que todos los poderes civiles son una usurpación de su poder soberano?»

«... A medida que crece la libertad, se aflojan los lazos materiales; a medida que los lazos materiales se aflojan, se aprietan los lazos morales. Así es necesario para que una sociedad libre pueda vivir, es indispensable que tenga grandes lazos de idea, que reconozca deberes, deberes impuestos, no por la autoridad civil, no por los ejércitos, sino por su propia razón, por su propia conciencia.»

«... El domingo en los pueblos esclavos es una saturnal. En cambio, yo he visto el domingo celebrado con una severidad extraordinaria, con una severidad de costumbres que asombra, en los dos únicos pueblos libres que he visitado en mi larga peregrinación por Europa, en Suiza y en In-

glaterra. ¿Y de qué depende? Yo sé de lo que depende: depende de que allí hay lazos de costumbres, lazos de inteligencia que no existen donde la religión se impone por la fuerza a la voluntad a la conciencia, por medio de leyes artificiales y mecánicas. Así me decía un príncipe ruso, en Ginebra, que había más libertad en San Petersburgo que en Nueva York, y preguntándole yo por qué, me contestaba: «Por una razón muy sencilla: porque yo soy muy aficionado a la música, y en San Petersburgo puedo tocar el violín en domingo, mientras que no puedo tocarlo en Nueva York.» He aquí cómo la separación de la Iglesia y el Estado, cómo la libertad de cultos, cómo la libertad religiosa engendra este gran principio, la aceptación voluntaria de la religión y de la metafísica, o de la moral, que es como la sal de la vida y conserva sana la conciencia.

«Por consiguiente, el Sr. Manterola, en todo su discurso, no ha hecho más que pedir lo que pedían los antiguos paganos, los cuales no comprendían esta gran idea de la separación de la Iglesia y el Estado: lo que pedían los antiguos paganos, que consistía en que el rey fuera al mismo tiempo papa, o, lo que es igual, que el Pontífice sea al mismo tiempo, en alguna parte y en alguna medida, rey de España.

«Y sin embargo, en la conciencia humana ha concluido para siempre el dogma de la protección de las Iglesias por el Estado. El Estado no tiene religión, no la puede tener, no la debe tener. El Estado no confiesa, el Estado no comulga, el Estado no se muere. Yo quisiera que el Sr. Manterola tuviese la bondad de decirme en qué sitio del Valle de Josafat va a estar, el día del juicio, el alma del Estado que se llama España. (Grandes aplausos.)»

«Hay, señores, una gran tendencia en la escuela neocatólica a convertir la religión en lo que decían los antiguos: los antiguos decían que la religión sólo servía para amedrentar a los pueblos; por eso decía el patricio romano: «Religio, id est: metus», la religión quiere decir miedo. Yo podría decir a los que hablan así de la religión, aquello que dice la Biblia: «Cognovit bos possessorem suum, et Israel non cognovit, et populus meus non intellexit», que quiere decir que el buey conoce a su amo, el asno su pesebre y los neocatólicos no conocen a su Dios.»

«Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios y sin embargo, diciendo: «Padre mío, perdónalos, perdona a mis verdugos, perdona a mis perseguidores, porque no saben lo que se hacen!» Grande es la religión del poder, pero es más grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable, pero es más grande la religión del perdón misericordioso; y yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí a pedirlos que escribáis en vuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres.»



Salida de la fragata *Constitución*, en 1812, llevando a América el nuevo Código político, votado por las Cortes de Cádiz

(De una colección particular de cuadros y papeles antiguos de Cádiz)

EL BARRIO DE PUNTALES

NOMENCLATURA DE SUS VIAS

El Ayuntamiento en sesión celebrada el Sábado, aprobó el siguiente expediente del Teniente de Alcalde don Angel Román Rey.

Excmo. Sr.:

La importancia que va adquiriendo la popular barriada de Puntales, cuyo nombre tantos recuerdos evoca de la épica lucha por nuestra independencia, a la que sacrificó, arrasando y destruyendo sus numerosas edificaciones, talleres, todo, para dejar expedidos los fuegos de su Castillo, hace que el concejal que suscribe, teniendo en cuenta su próxima urbanización ya comenzada, el establecimiento de importantes industrias y anuncio de próximas, que volverán a darle justo renombre, proponga a V.E. la nomenclatura oficial de su plaza y calles, que hoy ostentan nombres asignados por el vulgo.

Consultados los archivos y antecedentes que obran en las dependencias municipales, resulta que ninguno de los nombres que se dan hoy a sus vías responden a acuerdos capitulares, ni recuerdan hechos ni nombres del pasado, circunstancias por las cuales en esta propuesta se atiende al recuerdo histórico, juntamente con los nombres de personas que descollaron en las luchas por la independencia unos y en defensa de la libertad otros, según se expresa en el unido anexo, sometiendo a la aprobación de V. E. la siguiente nomenclatura:

Entrada por la carretera denominada Avenida Marconi. Calles transversales: 1.^a Froilán Carvajal (v. Salado).—2.^a Tomás Haynes (v. Enseñada).—3.^a El Empecinado (v. Dársena).—4.^a Adolfo Joaristi (v. Explanada).—5.^a General Quiroga (v. Brújula). 6.^a Vicente Moreno (v. Aurora).—7.^a Cristóbal Bohórquez (v. Bajeles).—8.^a Coronel Macías (v. Boteros).

Continuación de la Avenida Marconi.—Calle de la Independencia (v. Matagorda).—1.^a paralela a ésta, derecha: Trocadero (v. Real).—2.^a Antonio José Rivera (v. Fort Luis).—3.^a Juan Romero (v. Carraca).—1.^a a la izquierda: Sixto Cámara (v. Cabezuela). 2.^a Fernández de Cosío (v. Cortadura). La plaza que denomina el vulgo San Lorenzo llevará el de Ramírez Brunet.

Si V. E. se digna aprobar esta propuesta deberá procederse seguidamente a la rotulación correspondiente, con placas esmaltadas, abonándose su importe con cargo a la consignación del vigente presupuesto que determine la Comisión de Hacienda y dándose cuenta al Registro de la Propiedad y demás Centros que correspondan para la debida constancia.

V. E. como siempre acordará.

Cádiz 21 de Octubre de 1931.—ANGEL ROMÁN (rubricado).

Breve reseña histórica de la nomenclatura que se propone para las calles del barrio de Puntales.

VICENTE RAMÍREZ BRUNET, fué como Fermín Salvochea, aunque en otra especialidad, un espíritu precursor, un hombre que supo adelantarse muchos años a la época de su vida. Fué en suma el fundador y director del llamado Colegio Pestalozziano, es decir, el fundador y director de la primera escuela que en España introdujo las orientaciones docentes de Pestalozzi. Algo más, fué el fundador y director de la primera escuela laica española. Ramírez Brunet era gaditano y fué concejal del primer Ayuntamiento republicano en 1873.

CORONEL MACÍAS (JOSE).—Gobernador del Castillo de Puntales durante la Guerra de la Independencia, falleció el 8 de Enero de 1824, y su cadáver fué sepultado en el Castillo, por concesión hecha el 28 de Julio de 1816 por la heroica defensa que hizo en la Guerra de la Independencia evitando la entrada de los franceses en Cádiz.

JUAN ROMERO.—Albañil que en medio del fuego de la Artillería francesa, cuando el sitio de Cádiz, en un andamio, a cuerpo descubierto, repasaba interiormente los muros del Castillo de Puntales.

Hallándose con un peón en el andamio introduciendo un canto en el muro una bala enemiga da en éste, cerca de él. Caen en el andamio muchas piedras que hacen perder el equilibrio a Romero y al peón juntamente. En bajamar, ambos descienden sobre los peñascos al pie del Castillo, descubiertos por la baja mar y sobre el pecho de Romero cae el canto que dejó a medio introducir en el muro, muriendo este valiente defensor del Castillo de Puntales.

TOMÁS HAYNES.—Jefe de una familia inglesa que apreciando la inmejorable situación de la Dársena de Puntales establecieron en 1840 talleres y astilleros construyendo vapores de hierro y a cuya iniciativa industrial se debió su resurgir después de la Guerra de la Independencia.

En 1902 se extingue esta familia abandonando talleres y trabajos. Aún quedan descendientes de ellos residiendo en esta capital.

INDEPENDENCIA.—En recuerdo de la gloriosa epopeya de la que fué escenario esta ciudad y muy singularmente Puntales.

TROCADERO, nombre del famoso Castillo desde donde los franceses en 1810 ofendieron las baterías gaditanas, que vencieron gracias a la heroica defensa hecha por el Castillo

del Puntal. Este con el del Trocadero hacen la entrada de una bahía muy capaz.

CRISTOBAL BOHORQUEZ, joven de esforzado ánimo que fué sacrificado en las Sierras de Libar, al ser perseguida la partida republicana que mandaba Rafael Guillén. Era casi un niño e iba como ayudante personal de aquel.

FERNÁNDEZ DE COSSIO (JOAQUÍN), nació en Cádiz el 8 de Octubre de 1787; siendo subteniente del regimiento de Murcia, el joven, casi imberbe, fué prisionero de los franceses en la batalla de Uclés, de la Guerra de la Independencia, y conducido a Madrid. Bárbaramente inmolado por fiel a su patria no quiso traicionarla pasándose al enemigo que le ofrecía grados y mercedes como pago de su felonía. A sus mismos enemigos causó asombro la entereza de aquel niño, y esta misma valentía y tesón fué causa de que se exasperasen más aún, fusilando al héroe el 5 de Febrero de 1809 en el Retiro de Madrid; sufrió el martirio de una larga prisión y de largas horas de capilla sin que se doblegase su valor ni vacilase su fé por España.

ANTONIO JOSE RIVERA Y LOZANO, nació en Cádiz, ingresando siendo niño de cadete en el Colegio Militar de la Isla de León, que dirigía el Coronel de Artillería D. Mariano Gil de Bernabé, en Noviembre de 1810; distinguiéndose a la par que en los estudios, en las operaciones de la



LOTERIA

Números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy 2 de Noviembre 1931

PRIMERO

32.915 Valencia-Madrid

SEGUNDO

14.865 Pamplona

TERCERO

40.723 Brozas

CUARTO

38.963 Madrid

QUINTO

14.026 Cádiz



defensa de Cádiz en las líneas avanzadas, ascendiendo a subteniente de Artillería en 1812, y ya de oficial tomó parte en la Guerra de la Independencia hasta su conclusión; de teniente, en los sucesos de Madrid de 1822, batiendo una pieza en la Plaza Mayor el 7 de Julio a los sublevados realistas; ascendido a capitán en 1823; fué heroico su comportamiento mandando una compañía de artilleros que defendió bizarramente el Castillo del Trocadero, sirviendo sus baterías en Agosto al ser atacado por los franceses y asaltado briosamente en la noche del 30 al 31. Estuvo impurificado a la vuelta del régimen absoluto.

Hizo la primera Guerra civil carlista, siendo Mayor del batallón en el Ejército de Operaciones del Norte; ostentando el empleo de coronel fué nombrado comandante de Artillería de Cádiz el 4 de Abril de 1855, y falleció en ella el 28 de Septiembre siguiente:

FROILAN CARVAJAL, nació en 1831, y al lado de Sixto Cámara, Joaristi, Aveçilla, Rivero y tantos otros, se consagraron al ideal republicano, formando en 1853 con esos y otros esforzados jóvenes una partida que secundara el alzamiento que abortó

el pacto de Manzanares. Emigrado, laboró por el triunfo de la revolución septembrina, volviendo a España en 1868, y cuando se convenció que aquel movimiento no era republicano, tomó parte en los alzamientos que se sucedieron, muriendo como tantos otros patriotas fusilados el 9 de Octubre de 1869 en Ibi.

SIXTO CÁMARA nació en 1825, batallador republicano, fundador del periódico *La Soberanía Nacional*, luchó desde muy joven con perseverancia, por la causa de la República. Cuando el alzamiento de 1857 estaba emigrado en Portugal y entró en España con otros denodados jóvenes, tomando parte en varios ataques contra las fuerzas realistas, y al frustrarse el movimiento trató de internarse en Portugal, pero el calor y la sed le hizo beber agua corrompida, produciéndole una infección tan rápida que murió a las pocas horas.

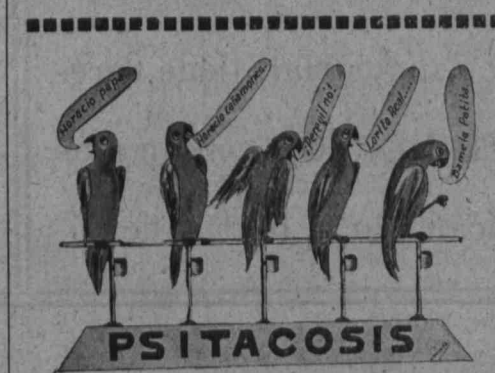
ADOLFO JOARISTI, republicano desde joven, tomó parte activa en la revolución de 1868, figurando en la primera Junta Revolucionaria. Diputado de las Constituyentes en el año 1869, siguió a Pi y Margall. Unido con Pierránd, hizo propaganda en Cataluña, poniéndose al frente de una partida republicana, luchando denodadamente por el triunfo de estos ideales.

VICENTE MORENO, capitán del Ejército español, natural de Antequera, y perteneciente al Regimiento de Infantería número 40; preso en Granada rehusó obstinadamente reconocer a Bonaparte, apesar de las súplicas de su mujer e hijos, siendo por ello ahorcado. Su nombre fué enaltecido por las Cortes de Cádiz.

GENERAL QUIROGA, uno de los generales más populares que con Riego dieron el grito de Libertad en 1820; obtuvo elevados cargos militares y murió en 1846.

EL EMPECINADO, el héroe más popular de la Guerra de la Independencia y víctima del absolutismo.

Juan Martín, que nació en 1775 de la obscura vida de un pobre zapatero, su valor y proezas le dieron la faja de general del Ejército español. Al ir al patíbulo insultado y escarnecido por la plebe que gritaba «vivan las cadenas», rompió sus ligaduras, y después de sostener desesperada defensa fué muerto a bayonetas y después ahorcado su cadáver el 19 de Agosto de 1824.



Leemos que en Ubago (Navarra) campa por sus respetos a los seis meses de República el Alcalde de U. P. que de Real Orden nombró la Dictadura.

Un detalle curioso. El día que entraron en Bilbao, procedentes de Madrid, los diputados cavernícolas, algunos anticlericales tuvieron una luminosa idea.

La de hacer ir delante del cortejo clerical tres magníficos mansos con tres enormes cencerros.

La cosa no fué, sin duda, muy elegante; pero lo que es oportuna...

En Teruel la temperatura el día 28 era de cinco grados bajo cero.

La misma que por cerca del Café «La Alhambra».

Cuando el reyrabió—o séase cuando en Abril Alfonso tuvo que salir de naja para Cartagena—había en España 2.444 títulos de Castilla.

Que se dividen así:

147 vizcondes,

126 varones,

125 duques,

868 condes,

1.178 marqueses.

Ahora todos son lo mismo:

2.444 «parados»,

2.444 maldicientes de la República.

Según un amigo nuestro, ducho en lides teatrales, entre los consternados por la supresión de la Alta Cámara figuran en primer término las señoritas taquilleras de los teatros que cultivan el género subidito de tono. Los senadores ¡sabían agradecer tanto que se les reservasen las primeras filas de butacas!

¡Ansiosos!

En un Juzgado de Madrid tramítase hace dos semanas un expediente de pobreza. El motivo, según la parte actora, es el deseo de plantear la demanda de divorcio cuando rija la Constitución.

«Porque el que suscribe—añade—desea estar en condiciones legales para entonces, a fin de no perder un solo día; cuando los españoles podamos disfrutar del anunciado beneficio del divorcio.»

Como se vé, el pobre hombre no puede más.

Los agrarios—según las últimas noticias—piensan actuar en las Comisiones del Congreso.

¡Pobres gentes! No saben cómo arreglárselas para quedar bien con sus electores sin ponerse a mal con las mil «del ala».

Yo creo que en caso de apuro mandarían al cuerno a los votantes y se precipitarían al cobro del *recibillo*.

Dicen los periódicos que en Villaverde de Icar, pueblecito segoviano, durante una procesión, el jesuita padre Navajas profirió gritos de ¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva la Monarquía! y ¡Adelante la reacción! Parece que el nombre que ostenta el pío agitador no es su patronímico, sino un pseudónimo, con el que encubre sus intenciones.

Leemos que la ex-upetista, ex-asambleista, etc., María de Echarri, ha dicho contra lo que antes pensaba, que ella es partidaria del divorcio.

Por algo se empieza.

Todo tiene sus ventajas.

Ausentados del Congreso los cavernícolas, se han echado por ahí a predicar.

Y resulta que, aunque sea en tono de sermón, muchos diputados que no dijeron «esta boca es mía» en el hemicycle, hablan y todo.

Claro que los electores lo que querían, sin duda, es que hablasen en el Congreso.

No queremos dejar sin subrayar un pasaje de la nota del ministro de la Gobernación en contestación a los directores de periódicos. Aquel en que muestra su satisfacción ante «el celo admirable» con que todos los periódicos, hasta los más cavernícolas, defienden hoy la libertad de prensa. Esto «evidencia el progreso realizado en nuestro país por los principios liberales desde la implantación de la República».

La Información es uno de los más entusiastas de la libertad de imprenta, porque para eso mandan los republicanos; si mandaran ellos... ya veríamos.

Los «cavernícolas» de la calle José de Dios están desatados. Claman por la libertad que ultrajaron y escarnecieron.

Recuerde el patrono del colega, «el caudillo», cuando se prohibió por un Gobernador autoritario, lleno de vanidad *hasta elogiar* al que hizo mangas y capirotos de la Hacienda comunal.

Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

Suscripción: Un semestre CINCO pesetas

Dirigid la correspondencia al Secretario central DON ANTONIO MARSÁ
O'DONNEL, 6 - MADRID

LIBERTAD

Periódico Republicano Radical

Don _____
domiciliado en _____ calle _____
núm. _____ se suscribe al periódico LIBERTAD por el
precio de 0'75 peseta mensuales.

Cádiz de _____ de 1931

Firma.

Envie este boletín a Constitución, 12

Todo suscriptor comerciante o industrial, tiene derecho a figurar en la GUIA DEL LECTOR con un máximo de 8 palabras, comunicándolo a la Dirección.

SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO

ABOGADO

Gaspar del Pino, 2 - Cádiz

DOCTOR SUFFO

Consultas de 1 a 3

M. del Real Tesoro, 9-Cádiz

DR. PÉREZ MARTÍN

Consultas de 3 a 5

C. del Castillo, 17 - Cádiz

PEDRO CONDE

Buzo Particular

ofrece máquina de buzo y buzos hasta 40 metros de profundidad. Además ofrece servicios a los buques de pesca a como quieran los armadores.

MUY ECONÓMICOS

Dirigirse al Muelle Alfonso XIII, caseta núm. 110

o a Duque, 7

No olvidar la dirección: Pedro Conde

Emilio de Sola

ABOGADO

A. DE CASTRO, 11 - TELÉFONO, 1933

CADIZ

GUIA DEL LECTOR

"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340

"Cervecería Imperial", D. de Tetuán, 6 - Teléfono, 1108

Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746

Manuel González Collado, Procurador - Benjumeda, 12

Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, 24-Tel. 2129

TIPOGRAFIA "LA GADITANA"

Duque de C. Rodrigo, 19

Teléfono, número 1024

CADIZ

Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de Trabajos
de Imprenta ♦ Especialidad en Cartelería y Billetaje para
Espectáculos Públicos.